

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XI.-Número 3.241

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Domingo 27 de Julio de 1924

Las asambleas regionales

Marcelino Domingo lamenta en un largo artículo que ha publicado estos días en *El Liberal*, el injustificado silencio con que la Prensa española ha recibido temas y consideraciones tan profundas como las que ha echado al estadio de la pública discusión el señor Ortega y Gasset con sus artículos sobre las asambleas regionales y el método que propone para revestir de la máxima autoridad, que necesita, al Parlamento nacional.

No nos atrevemos a creer que del todo tenga razón en sus lamentaciones el batallador articulista, en cuanto al silencio a que elude, porque no sabe mos si todo, en esa silencio, obedece a la indiferencia absoluta del país para sus temas, o deriva, en mucho, del subconsciente presentimiento de que esas disquisiciones sobre las nuevas formas de la representación y del parlamentarismo en los momentos actuales de la nación, se parecen mucho a los utópicos proyectos de viajes que en sus fabulosas horas de mordibla ilusión hacen los tímidos y los dérapos ancianos por desligarse del espetáculo desolado de su definitiva decadencia.

Acaso a esa Prensa, cuyo silencio respecto a estos temas apena tanto a Marcelino Domingo, le parezca tan vacuo gastar ahora el tiempo en esas disquisiciones, como el discutir sobre lo que convendría decir a los habitantes de Mérida caso de que pudieran oírnos esa día próximo en que el rojo planeta se nos ve a punto a menos millones de leguas de distancia que lo que acostumbra, sin dejar por eso de ser tantos y tantos millones.

Pero, después de todo, como en estas vacaciones estivales—que tanto amenazan durar para el periodismo—con algo hay que llenar estas columnas, a título de medio para matar el hastío del silencio, y para no perder, por falta de hábito, el uso de la palabra, quizás no esté de más invertir algunas horas en la discusión y consentimiento de estas ideas, por alejadas que se veamos de las posibilidades prácticas.

Nos parece que el señor Domingo no ha interpretado en su verdadero alcance la intervención del señor Ortega y Gasset al decir que en el confinamiento del caciquismo a sus madrigueras provincianas y alemanas, mediante las asambleas regionales, se les da a los caciques un campo libre donde «se den de estas», librando de sus querellas a las élites del Parlamento nacional. Y no habiendo comprendido bien esto, huega el temor que apunta de que si esas asambleas regionales son feudo del caciquismo, no se debe utilizar ningún elemento ni intervención de ellas para la constitución del Parlamento nacional.

Nada de esto. A nuestro humilde entender, el señor Ortega y Gasset, mediante el confinamiento del caciquismo a las provincias, de lo que trata es de que éste, desligado de los amparos del Poder, desaparezca en sus primeros encuentros, «dándose de astas» en el reducido estadio. Es el único medio eficaz de extirpación. En política, las vegetaciones viciosas, no desaparecen porque se sieguen, sino porque se les confine en un medio irrespirable y se les sequen las raíces.

Ningún caciquismo se conservará

REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Alarma entre chicos

Barcelona.—En la plaza de la Igualdad se hallaban jugando varios niños de corta edad, cuando uno de ellos dió un grito diciendo que estaba herido. Inmediatamente se rodearon los demás niños y a los pocos momentos otro niño empezó a llorar, a causa de haber recibido un golpe en la región escapular que le produjo una herida.

Intervino un agente de la autoridad y los niños declararon que les había pasado ver que desde una ventana oíro chico hacia disparos contra ellos con una escopeta de las llamadas de salón.

Los niños heridos se llaman Miguel Fernández y Rafael Soriani y las heridas que tienen son de poca importancia.

Los agentes de la Policía han comenzado a realizar gestiones para averiguar desde qué casa fueron hechos los disparos.

26, 22'30 h.

Con motivo de una estafa

Barcelona.—Continúan encarcelados los ex diputados señores Casanova y Borda como presuntos autores de una estafa de 300.000 pesetas a un establecimiento comercial de la ronda de San Pablo.

El Juzgado continúa realizando diligencias y hoy tomó varias declaraciones y hoy tomó varias declaraciones.

gencias y hoy tomó varias declaraciones.

Robo de sacos de cemento

Barcelona.—Hace dos días tuvieron conocimiento los agentes de la autoridad que habían desaparecido numerosos sacos de cemento que se hallaban depositados en la estación del Hospital, y desde entonces comenzaron a realizar gestiones que hoy han dado un satisfactorio resultado, pues en un registro que practicó la Policía en una casa, encontró 100 sacos de cemento, y otros cuantos sacos más en otra casa próxima.

El dueño de la casa en donde estaban los cien sacos, llamado Manuel Peña, no supo justificar la procedencia de dicha mercancía y quedó detenido, como asimismo se procedió luego a la detención de otro individuo llamado Juan Glaus.

Atraco

Barcelona.—En un establecimiento de la calle de la Unión, penetraron tres individuos y mientras dos de ellos amordazaban al dueño, el otro robaba del cajón todas las cantidades que en él había.

Después de practicado el robo se dieron a la fuga.

Últimamente ha sido detenido un individuo llamado José Lusa, a quien el dueño del establecimiento lo reconoció como uno de los autores del robo.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Fallecimiento

Jerez de la Frontera.—Esta mañana cuando se hallaba en el Circuito Lebrero sufrió un ataque el conocido aristócrata don Mariano Sánchez Roma, a consecuencia del cual falleció.

Alocución

El Ferrol.—El Alcalde ha dirigido una alocución al vecindario para que dispense un cariñoso recibimiento al próximo día 30 el presidente del Directorio.

Llegada

Melilla.—Mañana llegarán el teniente coronel del servicio de Aviación señores Bayo.

Incendio en un cuartel

Santander.—En el cuartel de Carabineros se produjo un incendio que causó alarma extraordinaria por haber prendido las llamas en docenas de gasolina.

En los trabajos de extinción intervinieron las fuerzas de carabineros y los tripulantes del cañonero *Delfín*, que utilizaron las absorciones de que disponen.

Un carabínero sufrió graves quemaduras y una mujer se halla enferma a causa de un síncope.

26, 22'30 h.

Ahogado

Córdoba.—En el Guadalquivir se bañaban ayer tarde varios jóvenes, y uno de ellos, de veintidós años de edad, llamado Rafael López, se internó más de lo debido y perdió ahogado.

Aunque sus compañeros acudieron inmediatamente a prestarle auxilio, todos los esfuerzos resultaron inútiles.

Incendio

Tuy.—Esta madrugada se produjo un incendio en un almacén situado en uno de los arrabales de la ciudad.

El incendio adquirió grandes proporciones, hasta que todas las existencias quedaron destruidas, no obstante el denodado esfuerzo que realizaron los vecinos y los guardias españoles y portugueses para extinguir el fuego.

Un guardia resultó herido.

Las pérdidas son de importancia.

Un telegrama del Presidente

El Ferrol.—El vicealmirante ha recibido un telegrama del presidente del Directorio en el que le comunica que hasta el día 30 no llegará a esta población para visitar la base naval.

Aterrizaje forzoso de un avión

Granada.—El Gobernador civil ha recibido un telegrama de la Guardia Civil del puesto de Motril, dando cuenta de que a las once y media de la mañana aterrizó en el sitio denominado «Charco de Juárez» un avión de la Compañía Internacional.

Dicho aparato es de los que hacen el servicio de Correos de la Compañía Internacional.

El piloto, Rouge Mel, sufrió graves heridas y conmoción cerebral, y otros dos tripulantes que iban en el aparato

CRÓNICA

El tratado con Portugal

Uno de los problemas de más vital interés para la vida económica de Extremadura es la elaboración de un tratado con Portugal que beneficie, mediante la ley de compensación, a los dos pueblos unidos por su tradición, su presente y su futuro cargado de idealidad.

Sabemos que los elementos conspiran de la agricultura y el comercio en Extremadura, han estudiado las bases del próximo tratado mirando la conveniencia de ambos países. Y que en Madrid las Juntas y comisiones encargadas de velar por la defensa de los intereses nacionales habrán recogido a estas horas los informes enviados por nuestras Cámaras.

Por lo que respecta a las cuestiones agropecuarias, creemos que sin perjudicar en nada a Portugal se han de conseguir ventajas para Extremadura de gran trascendencia. Una de las materias dignas de tenerse más en cuenta es momento, es la libre entrada de los abonos minerales que vendrá a echar por tierra el negocio fabril que pretende obtener el *trust* nacional a costa de los labradores, engañados ya por la elevación de los precios de la maquinaria y de la mano de obra.

Otro problema trascendental sería llegar a un acuerdo en materia corchera. España y Portugal son casi las dos únicas naciones que producen corcho de buena calidad. Si ambos pueblos hubiesen marchado juntos, por la afinidad de intereses, no ocurriría el fenómeno actual de depreciación de esta primera materia que el agricultor extremeño se ve en la necesidad de vender a precios irrisorios, agradeciendo, todavía, porque en años anteriores no se pagaba el corcho a ninguno precio; se pudría en las dehesas. Es una vergüenza regional que haya desaparecido la industria corchotaponeira y que debido a ello, nos dedicemos a exportar el corcho en plancha para que el extranjero nos lo devuelva fabricado en multitud de productos útiles y necesarios, pagándonos a precios fabulosos.

En la cuestión de cereales y maquinaria podríamos obtener grandes ventajas mediante un buen tratado luso-portugués. Creemos, con fundamento, que los encargados de recoger las aspiraciones de los consumidores, habrán tenido en cuenta esta interesante cuestión. A pesar de ello convendría que los elementos a quienes este problema afecta, se dirigiesen a tierra a los Poderes públicos y a las comisiones que estudian las bases del futuro tratado para que se tuvieran en cuenta los términos concretos de este problema que tan de cerca afecta a los elementos más necesitados de apoyo y de protección.

F. C.

El martes empezaremos a publicar

“EL HIJO DE LA PARROQUIA,” de Carlos Dikens

Esta novela, que aparecerá muy pronto en las columnas de CORREO DE LA MAÑANA, es una de las producciones más interesantísimas del gran novelista inglés, de fama mundial.

El próximo folletín será del agrado de nuestros lectores. Observación, pasión e interés llenan los capítulos de este libro que ha conseguido conquistar el alma del pueblo.

No deje usted de leer.

“EL HIJO DE LA PARROQUIA,” DE CARLOS DIKENS

LA REVOLUCIÓN EN SAN PABLO

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

Sangrientos combates

Se reciben noticias contradictorias acerca de los sucesos que se están desarrollando en la ciudad de San Pablo, pero todas ellas parecen coincidir en que los rebeldes van perdiendo terreno y son eficazmente combatidos por las tropas adictas al Gobierno, aunque éstas para desenvolverse tienen con grandes dificultades.

Noticias de Washington dicen que en la Secretaría del Ministerio de Estado se han recibido informes de que los combates registrados en San Pablo son mucho más encarnados y revistidos de importancia que la que parece desprenderse en las informaciones oficiales precedentes del Brasil.

Las mismas noticias dan cuenta de que el número de víctimas es considerable, tanto por parte de los rebeldes como por la población civil, la cual ha sufrido grandes estragos en sus viviendas a consecuencia de los bombardeos, y muchos de los habitantes han tenido que refugiarse en la ciudad de Los Santos, donde también se registran combates.

La noticia más grave que circula últimamente es la de que los aeroplanos de los revolucionarios, aprovechando la niebla, bombardan los buques de guerra brasileños que están fondeando en el puerto de Los Santos.

De Buenos Aires comunican que las tropas brasileñas, después de haber realizado un fuerte bombardeo que ha durado dos días, atacaron las trinche-

ras de los revolucionarios de San Pablo protegiendo la marcha de las fuerzas de Aviación y de Artillería.

El número de soldados que han entrado en combate es de 20.000.

El dreadnought *Minas Gerais*, que se halla fondeado en el puerto de Los Santos, fué bombardeado por los aviadores rebeldes y se halla en inminente peligro de quedar destruido.

Las noticias oficiales

Las noticias oficiales dan cuenta de que está siendo muy eficaz la acción de las tropas leales, protegidas por la artillería.

En San Pablo continúa el tiroteo, principalmente en el ala derecha, y las fuerzas adictas prosiguen el avance en todo el frente.

Los prisioneros que han llegado a Los Santos confirmán que la desanimación en que se encuentran los rebeldes es considerable.

La situación de los extranjeros está asegurada por completo, y en el resto del Brasil reina la mayor tranquilidad.

Ayer fué mayor el avance de las fuerzas del Gobierno en el centro y en el ala izquierda.

Los aviones han bombardeado las concentraciones de insurrectos y han destruido un avión de los rebeldes.

La Prensa del Brasil dice que todas las noticias que proceden de Nueva York y de Buenos Aires son tendencias en lo que se refiere al desarrollo de los sucesos, como asimismo carecen de fundamento las informaciones en las que se dice que el Gobierno obliga a estar en cuarentena a las personas que desembarcan en el Brasil.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, con garantía de fincas rústicas y urbanas. Informarán detalladamente los inspectores del Banco don Eduardo Vázquez Gómez. Montesino, 22, y don Federico Ocariz, Menacho, 32.

ALCALDIA

Gobierno civil

El acto del teatro

Anoché, a la hora de costumbre, nos recibió en su despacho del Gobierno el señor Van Baumberghen.

Nos dijo que había gran animación para el acto público que a las doce y media de la tarde habrá de celebrarse en el teatro López de Ayala, habiéndose agotado las entradas y teniendo necesidad de mandar algunoscientos de sillas.

En el Ayuntamiento

Por diversos conceptos han sido impuestas por los agentes de la autoridad municipal un crecido número de multas.

Juzgios administrativos

Se han celebrado varios juzgios administrativos, habiendo pagado los denunciados.

La Junta municipal de Primera enseñanza

Mañana lunes, a las seis de la tarde, se reunirá la Junta local de Primera enseñanza para tratar sobre los oficios enviados por la Inspección de Primera enseñanza.

“El Túnel,”

Vinos del país, Valdepeñas y Rioja, Gómez Cruzado, botella, 150. Teléfono 550.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

El anuncio no se hace, si se especifica.

Por eso, análogas reseñas feriales permanecen secretas, se las hace.

Ayuntamiento

Celebra sesión la Comisión Permanente

Emplea la sesión

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente.

Presidió el alcalde señor Del Solar, concurrendo a la reunión los vocales tenientes de alcalde señores Luna, Blanco Alcántara, Lucenqui, Guzmán, Vacas y Saavedra.

Asistieron el interventor de los fondos municipales señor Rodríguez Molino, y el secretario accidental señor Cortés.

A las siete y veintía una de la tarde de ayer abierta la sesión el señor Alcalde.

Primeramente se da lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria recientemente celebradas, que son aprobadas por la Comisión.

ORDEN DEL DIA

Acuerdos tomados

Societan parcelas de terreno de la barriada de San Roque, para edificar, Julián Moncal, Juan Sánchez y Salud Campillo Guerrero.

Pasar estas instancias al expediente general.

—Es leído un oficio del médico jefe de la Beneficencia municipal dando cuenta del resultado de la inspección de nódulos dependientes del Municipio y que el Alcalde ordenó que rellazara.

La Comisión se dió por enterada.

—Accede la Comisión a las bajas solicitadas en el padrón de carruajes por don Pedro Acar, y doña Mercedes Castro.

—En la instancia de Manuel Rollán, solicitando ocupar una plaza de médico de primera, al concejal delegado informa que se le conceda interinamente hasta que se provea por oposición.

El informe del concejal delegado es aceptado por la Comisión.

—Se concede autorización para realizar obras a don Antonio Covars, doña María Pareda Lancer, don Juan García Sudón, don Antonio Rey Jiménez y doña Concepción Sánchez Diaz.

—En la instancia presentada por el médico de la Beneficencia municipal, don Emilio Sáenz de Moreta, pidiendo la excedencia, la Comisión de Gobernación emite el siguiente informe:

Se concede la excedencia solicitada pero con las siguientes condiciones: el tiempo de excedencia esparzará a contarse desde que el Ayuntamiento la concede; será por un año como mínimo y por cinco como máximo; durante el tiempo que dure la excedencia no percibirá sueldo ni disfrutará de las ventajas que sus compañeros de cuerpo adquieren; cuando se le conceda el reintegro quedará en expectación de destino y cuando reintegre lo hará con el mismo sueldo que disfrutaba al concedérsele la excedencia, y por último, que en cuanto la excedencia sea con-

cedida se proveerá la vacante que quede.

La Permanente aprobó el referido informe de la de Gobernación.

—El señor interventor da lectura de la ponencia de los señores Luna, Guzmán e interventor sobre las obligaciones municipales que deben pasar a cargo del Estado, y que son, según la mencionada ponencia, el dar casa habitación a los maestros, el contingente para gastos provinciales y los gastos de médico forense y demás atenciones carcelarias.

La Comisión da su conformidad, aprobando.

—Queda sobre la mesa, hasta que informen las demás Comisiones, el informe emitido por la Comisión municipal de Gobernación sobre la urbanización de San Roque.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La feria de agosto

El señor Luna dice que se levanta a hablar en nombre de crecido número de personas, que se han dirigido a él para que pregunte si por fin habrá feria de agosto.

Aboga el señor Luna por que se celebre, si no con todo su esplendor, por lo menos modestamente, para no terminar con la feria y por tanto que el pueblo tiene derecho a algún solaz.

Además, terminó diciendo que seguramente, aunque no se organice más que festeos populares, a la sombra de éstos surgirán iniciativas privadas.

—En la instancia de Manuel Rollán, solicitando ocupar una plaza de médico de primera, al concejal delegado informa que se le conceda interinamente hasta que se provea por oposición.

El informe del concejal delegado es aceptado por la Comisión.

—Se concede autorización para realizar obras a don Antonio Covars, doña María Pareda Lancer, don Juan García Sudón, don Antonio Rey Jiménez y doña Concepción Sánchez Diaz.

—En la instancia presentada por el médico de la Beneficencia municipal, don Emilio Sáenz de Moreta, pidiendo la excedencia, la Comisión de Gobernación emite el siguiente informe:

Se concede la excedencia solicitada pero con las siguientes condiciones: el tiempo de excedencia esparzará a contarse desde que el Ayuntamiento la concede; será por un año como mínimo y por cinco como máximo; durante el tiempo que dure la excedencia no percibirá sueldo ni disfrutará de las ventajas que sus compañeros de cuerpo adquieren; cuando se le conceda el reintegro quedará en expectación de destino y cuando reintegre lo hará con el mismo sueldo que disfrutaba al concedérsele la excedencia, y por último, que en cuanto la excedencia sea con-

INCENDIO EN UN BAR
Importantes pérdidas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 22:30 h.

Esta mañana se produjo un incendio en un bar de la calletería de Valencia, que prodigó extraordinaria alarma entre aquel vecindario, por existir el temor de que el siniestro alcanzara grandes proporciones, ya que las llamas, al principio, adquirieron caracteres imponentes, debido a que varias bombas de alcohol explotaron y el combustible inflamado se extendió considerablemente.

El origen del fuego se debió a un escape de gas de un tubo que conduce al aparato destinado a hacer el gas produjo el incendio de algunas cantidades de alcohol y aguardiente que allí cerca había, e inmediatamente se extendió a varias bombonas, el mostrador y la anaquelera, quedando el establecimiento completamente envuelto en llamas.

Con toda rapidez acudió el servicio de bomberos, y en los primeros momentos, a causa de la calidad de las sustancias inflamadas, no arrojaron agua, porque hubiera sido perjudicial, sino que echaron sobre las llamas grandes cantidades de arena, hasta conseguir localizar el fuego dentro de la tienda, impidiendo que se extendiera al resto de la finca.

Después se procedió a salvar el mobiliario y los enseres de otras habitaciones, con lo que se consiguió reducir considerablemente las pérdidas, pero no obstante, éstas son de importancia.

ANUNCIO Por no poderlas atender su dueño se venden o arriendan 80 fanegas de tierra de labor de mulas y aperos de labor en la Estación de Veredas, que rentan 7.000 reales. Para tratar, consulte en referida Estación. Informes, José Gallego, CORREO DE LA MAÑANA, Badajoz.

Información militar

Permiso

Se ausenta de esta plaza, en uso de licencia, el capitán del regimiento de Gravelinas don Francisco Sánchez.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de la Reina el que hasta ahora prestaba sus servicios en el de Gravelinas, teniente don Francisco F. de Henestrosa.

Las pasadas fiestas de Santiago

La falta de espacio nos impidió dar en nuestro número de ayer la extensa información que teníamos preparada de los festejos habidos el día 25 en el cuartel de caballería de Villarroble, con los cuales aquella fuerza festejó a su patrón.

Cumplimos decir aquí, aunque muy a la ligera, que los festejos del día de Santiago no desmerecerán en nada a los celebrados en la noche del 24.

Los animosos muchachos del cuartel de la Banda dejaron sentado una vez más el buen humor de que están dotados, que les permitió organizar actos con que hacer reír al ser más grave.

Les dieron fin sirviéndose a la tropa comidas extraordinarias, amenizadas por la banda de música de Gravelinas.

Fábrica de hielo cristalino

Hielo cristalino por la pureza del agua. Gran duración por su baja temperatura. Para pedidos, Holguín, 85, Mérida.

La primera HOY

La primera en 1873

Una intervención con el general Berenguer

(POR TELÉFONO)

26, 22:30 h.

París.—Un redactor del periódico parisense *Le Matin* ha celebrado una entrevista con el ex alto comisario general Berenguer, que se encuentra estos días en la capital de Francia.

El general Berenguer ha declarado que la acción de España en el Rif tropezó con dificultades graves, pero que a su juicio no son insuperables.

El asunto de Marruecos quedará resuelto si no de una manera inmediata por los menos con relativa brevedad, empleando métodos adecuados al caso, aunque es de lamentar que España no cuente con tropas coloniales como tienen otros países, en que tan buenos resultados dan según ha podido comprobarse repetidas veces.

La proximidad del Rif a la Península permite conocer rápidamente hasta los incidentes más insignificantes, por lo que el Gobierno puede en todo momento estar al tanto de cuanto allí ocurre, aun con los menores detalles.

Por último, el general Berenguer afirma que la acción de España en África es menos desfavorable de lo que dicen los adversarios y los que, sin declararlo francamente, ponen una obstinada resistencia.

¿Tiene V. callos?

No acepte cualquier calicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las farmacias y droguerías

CALICIDA "VELOZ,"
DEL DOCTOR CUERDA

v en tres días se verá libre de toda molestia.

ES EL MEJOR, EL MAS RAPIDO

Sólo cuesta 1'20 ptas.

De venta en Farmacias y Droguerías.

T. S. H.

Notas de actualidad

Siguen aumentando los aparatos por todos lados. En España han pedido autorización para montar varias estaciones emisoras más en Madrid, que ya daremos a conocer a su debido tiempo.

En el extranjero, América es la que hace el record. Pues en la Argentina se han registrado ya 25.000 aparatos receptores.

Poro donde batieron dicho record a todo trance, es en América del Norte, en donde se ha hecho la siguiente estadística fantástica: holgana registra 13.000.000 de estaciones receptoras, con nada menos que 10.000.000 de radioescuchas, que se calculan atentos a esas receptoras todos los días; 543 estaciones emisoras; 1.000 periódicos que se ocupan de la radio, 50 periódicos exclusivamente de la especialidad, y 250 libros que tratan de la materia radiofónica.

Finalmente, en Inglaterra se ha anunciado también que el día 6 del próximo agosto se inaugurarán en Hull una emisora cuyas características serán 2 H. U. 306 metros. J. BENLOCH,

Una moción interesante

LA FIESTA DE LA RAZA

El señor Luna presenta a la Comisión Permanente una moción proponiendo la celebración de festejos hispanoportugueses con motivo del aniversario del descubrimiento de América

El teniente de alcalde señor Luna, presentó ayer a la Comisión Permanente una importante moción para celebrar el próximo día 12 de octubre, día de la Fiesta de la raza, diversos actos hispanoportugueses.

Se invitará a todas las entidades de Badajoz a la creación de recompensas para trabajos premiados. Es de esperar que los centros docentes de la capital, el comercio, la industria, el ejército, el clero y todas las fuerzas vivas se presenten gustosas a estas concesiones.

Por considerar de gran interés referida moción, la transcribimos íntegramente:

«El concejal que suscribe, concierto aspiraciones y recogiendo deseos de elementos cultos de esta población, tiene el honor de elevar a la Comisión Permanente del Ayuntamiento, por si crea oportuno hacerla suya, la siguiente

Moción

El día 12 de octubre, aniversario del descubrimiento de América, se celebrará en toda España la Fiesta de la raza. El nombre de Extremadura tiene la más alta significación en toda la gloriosa epopeya del descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo, épica empresa para la que dio la región extremeña la sangre y los talentos de sus hijos más ilustres.

Badajoz no puede sustraerse a este despertar de los entusiasmos nacionales, sospeña de ver menguada su elevada representación histórica, y al Ayuntamiento corresponde recoger todas las iniciativas y todas las actividades para organizar una serie de fiestas de cultura y populares, proporcionadas a la excelencia del acontecimiento que en aquel día se conmemora.

El exponente no alarga la vana pretensión de creerse capaz de tal organización. Lanza una idea, inicia la posibilidad de celebrar festivales adecuados, seguro de que la escasez de medios económicos será suplida por el entusiasmo de los vecinos.

Como las glorias lusitanas corren paralelas a las españolas en la magna empresa del descubrimiento y civilización de América, los nombres y representaciones de ambos países deben figurar unidos en estos proyectados festejos, que contribuirá a la mayor compenetración espiritual y material de las dos naciones hermanas.

Las fiestas que se proponen, cuáles regulación, modificación o sustitución corresponde al Ayuntamiento que las patrocina, son las siguientes:

Primera. Celebración de un certamen histórico-literario, de unos juegos florales hispanoportugueses, el día 12 de octubre. Para estas fiestas se designarán dos reinas de la fiesta: una española y otra portuguesa, con dones de la aristocracia portuguesa la otra. Habrá dos mantenedores del más alto relieve literario, con igual número de premios para ambas naciones, para trabajos poéticos, históricos y también para la virtud y el trabajo.

El exponente tiene el temor de que sus modestas iniciativas, susceptibles de un amplio desarrollo y mejora, caigan en el vacío por nimias y trivialidades; pero su buena voluntad le hace abrigar la esperanza de que al ser recibidas por personas más capacitadas darán lugar a una serie lucida de festejos.

La primera. Celebración de un certamen histórico-literario, de unos juegos florales hispanoportugueses, el día 12 de octubre. Para estas fiestas se designarán dos reinas de la fiesta: una española y otra portuguesa, con dones de la aristocracia portuguesa la otra. Habrá dos mantenedores del más alto relieve literario, con igual número de premios para ambas naciones, para trabajos poéticos, históricos y también para la virtud y el trabajo.

La Legía Sol, es el mejor desinfestante de la ropa. La Legía Sol, en el fregado de pisos, no tiene rival. Usar la Legía Sol, es ahorrar tiempo y dinero. Exigir en botella con la marca Sol.

Remington

La primera HOY
en 1873

El modelo número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir
La REMINGTON Portafil, es la única con teclado universal

Pídase catálogos a la Sucursal para Extremadura y Salamanca

Plaza la Soledad, 12 y 14 (frente al Banco de España)
BADAJOZ

Se vende un aparato cinematográfico, marca simple, con muy poco uso, seminuevo. Para tratar, con Angel Balsera González, en Santa Marta (Badajoz).

ORTIZ Y VAZQUEZ, ingenieros
FÁBRICA DE LÁMPARAS ORVAZ
Ronda de Atocha, 23, triplicado
MADRID

Se pone el Sol
y continua el Día
gracias a la lámpara
ORVAZ

El general Primo de Rivera en La Coruña

(POR TELEFONO)

26. 22 30 h.

El dia 30 irá a El Ferrol

Coruña.—Procedente de Santiago llegó a las diez de la mañana el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, acompañado del subsecretario de Gobernación, general Martínez Andic.

Las autoridades salieron en caravana de automóviles hasta el límite de la provincia para recibir a los viajeros.

El presidente del Directorio y el subsecretario de Gobernación, al entrar en La Coruña, se dirigieron a Capitanía general, en donde estuvieron descansando algunos momentos.

Imposición de una medalla

Después se trasladaron a la plaza de María Pita, ocupando la tribuna que había sido levantada para que desde ella el general Primo de Rivera pudiera asistir al acto de imposición de una medalla al tercer regimiento de Artillería ligera.

Al ocupar la tribuna el general Primo de Rivera y el séquito, una banda de música entonó la *Marcha Real*, mientras el presidente del Directorio impone la medalla Militar al tercer regimiento de Artillería ligera.

Después el Presidente pronunció un discurso ensalizando a las tropas y diciendo que éstas debían verse siempre dentro de la más estrecha disciplina para que en todo momento su acción sea eficaz y conservar siempre el prestigio de que está roto el Ejército.

A continuación las fuerzas desfilaron ante el Presidente en columna de honor.

Recepción

Después se celebró en el Ayuntamiento una recopilación, durante la cual desfilaron numerosas personas, y muchas de ellas hicieron entrega al Presidente de razonadas exposiciones en demanda de determinadas mejoras de carácter regional y de interés local.

Banquete

Terminada la recepción el Ayuntamiento, el general Primo de Rivera y sus acompañantes marcharon a una finca enclavada en el Enanche, en donde se celebró un banquete, al que asistieron todas las autoridades y los representativos.

Por la tarde

Esta tarde los generales Primo de Rivera y Martínez Andic fueron observados con un *lunch* en el cuartel del regimiento de Artillería ligera.

El presidente del Directorio se propone permanecer en La Coruña y a las siete de la mañana saldrá para Pontevedra y desde allí marchará a Vigo.

El dia 30 irá a El Ferrol para visitar aquella base naval.

27. 1'30 h.

En Betanzos

La Coruña.—Después del *lunch*, el presidente del Directorio marchó a Betanzos, en donde asistió al acto de entrega de la bandera al Somatén.

El recibimiento que se le dispensó fue muy cariñoso.

El pueblo se hallaba engalanado e iluminado.

A recibirla acudieron el obispo de Lugo, las autoridades y un enorme gentío.

En la plaza principal se hallaba formado el Somatén, y al llegar el general Primo de Rivera el público protrajo en vitores y aplausos.

El obispo de Lugo bendijo la bandera y después ésta fue entregada por el Presidente al Somatén.

Al mismo tiempo, el marqués de Estella pronunció una alocución a los somatenistas, expresándoles los deberes del Somatén y atendiéndolos para que cumplan debidamente su misión.

